

18-19

GRADO EN LENGUA Y LITERATURA
ESPAÑOLAS
SEGUNDO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



LITERATURA ESPAÑOLA MEDIEVAL

CÓDIGO 64012012

UNED

18-19

LITERATURA ESPAÑOLA MEDIEVAL
CÓDIGO 64012012

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	LITERATURA ESPAÑOLA MEDIEVAL
Código	64012012
Curso académico	2018/2019
Departamento	LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA
Título en que se imparte	GRADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS
Curso	SEGUNDO CURSO
Tipo	OBLIGATORIAS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura de *Literatura Española Medieval* es de carácter obligatorio, dentro del Grado en *Lengua y Literatura Españolas*, de la Facultad de Filología de la UNED. Se imparte en el primer cuatrimestre del Segundo Curso. Tiene una carga de 5 créditos ECTS.

La asignatura de *Literatura Española Medieval* se integra en la materia de *Historia de la Literatura Española hasta el siglo XVII*, junto con dos asignaturas básicas, Textos literarios medievales y Textos literarios del Siglo de Oro, y tres obligatorias: Literatura Española del Renacimiento y Literatura Española del Barroco; todas ellas se complementan en una unidad de estudio. La dedicada a la literatura medieval se centra en estudiar y comprender el siglo XV, un período muy innovador de la historia literaria. En él se forjó y depuró el castellano como lengua literaria y se consolidaron diversos géneros literarios, del poema lírico al relato de ficción y al teatro, que en moldes similares tendrán presencia en los siglos posteriores. Numerosos autores y obras, que pusieron los cimientos de la modernidad cultural, constituyen el amplio panorama literario del siglo XV.

La asignatura contribuye al desarrollo de las competencias para caracterizar y comprender los conceptos fundamentales sobre literatura medieval, ya iniciados en el primer curso. A través del conocimiento de las obras, autores y géneros y el manejo de la información bibliográfica procedente de fuentes diversas se fomenta la capacidad de análisis, síntesis e investigación en literatura medieval, así como la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes, de emitir juicios que incluyan una reflexión y de asesoramiento en los ámbitos que lo requieran.

Fomenta igualmente las competencias para el conocimiento de los aspectos teóricos y metodológicos de la literatura medieval como estímulo para el aprendizaje, el desarrollo de la capacidad crítica y la habilidad para transmitir y enseñar los conocimientos adquiridos.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

No se exige ningún requisito especial. Los conocimientos literarios adquiridos en los años de formación previa a la universidad y sobre todo en el primer curso de Grado serán suficientes para iniciar el estudio de la asignatura.

Estos conocimientos deben incluir una adecuada experiencia lectora, formación lingüística e histórica y manejo de las herramientas propias del análisis literario, como la métrica o la retórica. Una buena base en estos aspectos ayudará a comprender y asimilar mejor los conceptos de la asignatura.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA DOLORES MARTOS PEREZ
mdmartos@flog.uned.es
91398-6869
FACULTAD DE FILOLOGÍA
LITERATURA ESPAÑOLA Y Tª DE LA LITERATUR

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

AMARANTA SAGUAR GARCIA
asaguar@flog.uned.es
FACULTAD DE FILOLOGÍA
LITERATURA ESPAÑOLA Y Tª DE LA LITERATUR

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Todos los estudiantes, según el Centro Asociado al que estén adscritos, tienen asignado un tutor/a, que ejerce la docencia on line o de forma presencial. El contacto se puede realizar asimismo a través del correo-e de la plataforma virtual o de los foros de tutoría. Los tutores/as son el mejor apoyo para solucionar las dudas y encauzar la realización de los ejercicios prácticos que ayuden a la preparación de la asignatura y de su evaluación final.

Además del curso virtual, se pueden plantear las dudas de estudio al equipo docente a través del correo-e, la consulta telefónica o el correo postal.

Horario de atención a los estudiantes:

Nieves Baranda Leturio

Martes: 10-14 h. y 15.30-17.30 h

Miércoles: 10-14 h

Teléfono: 913986872

Dirección electrónica: [nbaranda\[at\]flog.uned.es](mailto:nbaranda[at]flog.uned.es)

CV de la profesora Baranda Leturio

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- **Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- **Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

La información ofrecida respecto a las tutorías de una asignatura es orientativa. Las asignaturas con tutorías y los horarios del curso actual estarán disponibles en las fechas de inicio del curso académico. Para más información contacte con su centro asociado.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 64012012

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CEACA04 - Capacidad para relacionar los distintos aspectos de los estudios lingüísticos y literarios, y sus puntos de contacto con otras áreas y disciplinas.

CEACA05 - Capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada y para encuadrarla en una perspectiva teórica.

CEACA06 - Capacidad para identificar problemas y temas de investigación y evaluar su importancia.

CEACA07 - Capacidad de recibir, comprender y expresar los conocimientos científicos y técnicos en español.

CEDIS34 - Conocimiento de la literatura española [del período estudiado]

CEDIS36 - Conocimiento de las relaciones entre la Literatura y otras disciplinas.

CEDIS37 - Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis literario.

CEPRO02 - Capacidad para transmitir los conocimientos adquiridos.

CEPRO03 - Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica [del período estudiado]

CEPRO04 - Capacidad para localizar, manejar y evaluar críticamente la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.

CEPRO05 - Capacidad para obtener, evaluar y sintetizar documentación propia del área.

CEPRO27 - Capacidad para analizar textos literarios en perspectiva comparada.

CGINS02 - Capacidad de análisis y síntesis

CGINS04 - Capacidad de organizar y planificar el tiempo y los recursos.

CGINS05 - Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio y la profesión.

CGPER05 - Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.

CGPER09 - Habilidad para trabajar de forma autónoma.

CGSIS03 - Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas)

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1- Conocimiento de los principales autores, obras, géneros y tendencias literarias de la literatura medieval, en particular del siglo XV.

2.- Adquisición de las bases de información y experiencia lectora que capaciten para interpretar desde un punto de vista crítico los aspectos principales de la historia literaria en la Edad Media, especialmente la del siglo XV.

3.- Capacidad de realizar a partir de las lecturas síntesis, resúmenes comparativos, reseñas, esquemas, análisis y comentarios teóricos, con los que elaborar y defender argumentos sobre los conceptos histórico-literarios estudiados.

4.- Habilidad para realizar trabajos que suponen un inicio en la investigación, profundización, crítica y síntesis a partir de información bibliográfica relacionada con la literatura medieval, necesarios para una futura práctica formativa autónoma.

5.- Preparación en la transmisión de ideas, problemas y soluciones, para servirse de las competencias adquiridas en el mundo laboral al que estén orientados: docencia, documentación, asesoramiento editorial y gestión cultural, etc., donde muestren una mentalidad independiente, abierta e integradora, que aprecie y respete los valores de la diversidad.

CONTENIDOS

Tema 1. La poesía cortesana del siglo XV

Tema 2. Los grandes poetas: Santillana, Mena y Manrique

Tema 3. Otras manifestaciones poéticas. La lírica tradicional. El romancero. La poesía satírica.

Tema 4. Modalidades de la prosa en el siglo XV

Tema 5. El teatro. La Celestina

METODOLOGÍA

La asignatura se impartirá con la metodología de enseñanza a distancia de la UNED, conjugando el sistema, procedimientos y estructuras que dan soporte a los cursos virtuales a través de las plataformas habilitadas al efecto, con el apoyo de tutorías presenciales en los Centros Asociados a esta Universidad distribuidos por España y el extranjero, así como tutorías en línea.

Desde el punto de vista metodológico, el tiempo de realización de las actividades de aprendizaje, se distribuye en las siguientes fases, con su equivalencia en el porcentaje total de créditos de la asignatura:

1. Trabajo que realiza el alumno con contenidos teóricos:

- Consulta de los materiales didácticos
- Lectura de las orientaciones a distancia a través de la Guía Didáctica y el curso virtual.
- Solución de dudas a través del curso virtual, el correo electrónico u otros medios.

Tiempo de estas actividades: 25%: 1,25 créditos ECTS (30 horas)

2. Actividades prácticas realizadas en contacto con el tutor:

- Resolución de problemas, trabajo en grupo, seminarios, etc.

Tiempo: 15%: 0,75 créditos ECTS (20 horas)

3. Trabajo autónomo con las actividades de aprendizaje previstas:

- Estudio de los contenidos teóricos.
- Realización de las actividades prácticas.
- Preparación y realización de pruebas presenciales.

Tiempo: 60%: 3 créditos ECTS (75 horas)

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	5
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	
Ninguno	
Criterios de evaluación	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA PRUEBA PRESENCIAL**Generales**

Se expresa con corrección ortográfica, sintáctica y léxica

Cita bien los títulos de las obras y los subraya

Cita correctamente entre comillas las palabras o frases tomadas de otras fuentes

Preguntas teóricas

La respuesta se estructura de forma coherente y organizada

Selecciona la información más relevante y la expone con los términos más adecuados

Relaciona los datos que expone con el contexto histórico y cultural

Argumenta correctamente el sentido de la información

No se abunda en vaguedades o generalidades

Se esboza un marco general a partir del cual se desarrolla la exposición

Conoce datos precisos: títulos de obras, nombres de autores, fechas, estudiosos, etc: todos o casi todos/ los más importantes/ algunos/ con errores/ ninguno

En relación a la información que se da en el material de estudio del curso: conoce toda/casi toda/ bastante/ poca // amplía información

Es capaz de analizar de forma crítica los conceptos que ha expuesto y valorarlos desde el conocimiento general del período literario

Comentario de texto**Criterios globales:**

Conoce el estilo de la obra de la que procede el texto, sabe qué debe esperar e identifica los rasgos relevantes y su sentido comunicativo, los relaciona con la obra, el género o el estilo del autor.

Demuestra haber adquirido un manejo global de la metodología de análisis del texto literario de acuerdo a los objetivos de la asignatura

Preguntas iniciales

Resumen bien el contenido

Da detalles en el resumen que demuestra que ha comprendido los aspectos más oscuros del texto

Distingue bien las partes del texto

Ubica correctamente el texto en la obra a la que pertenece // No lo ubica pero razona correctamente su posible ubicación

Ofrece información que demuestra conocer el argumento u otros aspectos de la obra no presentes en el fragmento

Razona los datos que expone y les da sentido con argumentos / ofrece datos sueltos

Análisis formal

Confunde el análisis retórico con la descripción sintáctica o gramatical del texto

Confunde el análisis formal con la interpretación detenida del contenido del texto.

Demuestra haber comprendido los fundamentos técnicos del análisis formal, aunque no demuestre un dominio profundo

Sabe identificar los elementos técnicos en los que se basa el análisis formal y demuestra práctica en los procedimientos

Conoce las figuras retóricas y maneja bien los tecnicismos que las identifican: todas/ las

más comunes/ algunas/ ninguna

Identifica los rasgos destacados del texto y explica su finalidad expresiva: no lo hace / con errores / en general con aciertos / siempre bien y con profundidad

Identifica los rasgos destacados del texto, domina los tecnicismos retóricos, explica su función en el fragmento e integra toda esta información en una interpretación global del estilo en relación al contenido y la obra

Análisis del texto en el contexto

Desarrolla de forma organizada y cohesionada el tema por el que se pregunta

Se centra en el texto y entre lo estudiado sabe elegir la información relevante para su interpretación: de forma significativa // de forma parcial // no lo consigue

Es capaz de establecer relaciones entre el texto y la obra.

Es capaz de establecer relaciones entre el texto y el contexto literario, con referencia a otras obras y autores.

Sabe identificar los rasgos concretos del texto que lo sitúan en el contexto estético y literario del período

% del examen sobre la nota final	80
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	4,5
Comentarios y observaciones	

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

Descripción

Se realizará una prueba de evaluación a distancia que es voluntaria.

Criterios de evaluación

Los mismos que para la prueba presencial

Ponderación de la PEC en la nota final	20% en caso de que haya sido realizada
Fecha aproximada de entrega	10/01/2019
Comentarios y observaciones	

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final	0
Fecha aproximada de entrega	
Comentarios y observaciones	

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La calificación de las actividades obligatorias representa como máximo un 20% de la calificación final (el 80% corresponde a la prueba presencial), pero no se tendrán en cuenta las calificaciones de la PEC a menos que se supere el equivalente a 4,5/10 en el examen. Así pues **la nota final se calcula con la siguiente fórmula**, entendiendo que la PEC bien hecha y calificada con 5 al menos, será si acaso un elemento de mejora de la nota.

$$\text{(Nota examen } 4,5 \times 0,8) + \text{(nota PEC } \times 0,2)$$

o en caso de no haber entregado la PEC:

Nota examen: aprobado 5

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788499611242

Título:LITERATURA ESPAÑOLA MEDIEVAL: (EL SIGLO XV) (Madrid)

Autor/es:Miguel Ángel Pérez Priego ;

Editorial:CENTRO DE ESTUDIOS RAMÓN ARECES

El estudio de la asignatura se hará empleando dos tipos de materiales:

POESÍA (temas 1-3) se utilizará el manual:

- PÉREZ PRIEGO, Miguel Ángel, *Literatura Española Medieval (El Siglo XV)*, Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces-UNED, 2013 (2ª edición).

PROSA (temas 4-5) se utilizarán los materiales disponibles en el campus virtual

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Como bibliografía complementaria, para ampliar información y para realizar algunas actividades que se programan en la guía didáctica, se podrá consultar las siguientes obras:

ESTUDIOS

Pérez Priego, Miguel Ángel, *Estudios sobre la poesía del siglo XV*, Madrid, UNED, 2004.(Contiene numerosos estudios sobre los principales poetas y géneros poéticos del siglo XV)

Gómez Redondo, Fernando, *Historia de la prosa medieval castellana*, Madrid: Cátedra, 1998-2007, 5vols. Obra fundamental y muy exhaustiva que recoge toda la historia de la prosa medieval castellana con referencias bibliográficas abundantes y detalladas. Disponible también en formato e-book.

Gómez Redondo, Fernando, coord., *Historia de la métrica medieval castellana*, San Millán de la Cogolla: Cilengua, 2016. Obra monumental de referencia inexcusable para el estudio de la poesía medieval en su conjunto. Contiene capítulos a cargo de autores diversos de gran importancia para este temario, como los dedicados a la poesía épica y los romances noticieros e historiográficos (F. Gómez Redondo), a los debates (E. Franchini), a la poesía clerical (E. González-Blanco y L. M. Glrón-Negrón) y a la poesía tradicional (J. M. Pedrosa). Aunque el título parece indicar que solo trata de la métrica, la obra tiene una vocación historicista y panorámica que va mucho más allá de fenómenos exclusivamente técnicos relacionados con la versificación.

EDICIONES

Beltrán, Vicenç, (ed.), *Poesía española, 1. Edad Media: Lírica y cancioneros*, Madrid: Visor-Centro para la Edición de los Clásicos Españoles, 2009. Antología que presenta una excelente introducción panorámica y textos con un amplio apoyo de notas, por lo que es un material de apoyo muy recomendable.

Díaz-Mas, Paloma, *Romancero*, Barcelona: Crítica, 1994.

Manrique, Jorge, *Poesías completas*, ed. M. Á. Pérez Priego, Madrid: Espasa Calpe (Colección Austral), 1999.

Marqués de Santillana, *Poesía lírica*, ed. M. Á. Pérez Priego, Madrid: Cátedra, 1999.

Mena, Juan de, *Laberinto de Fortuna y otros poemas*, ed. Carla de Nigris Barcelona: Crítica, 1994.

Pulgar, Fernando del, *Claros varones de Castilla*, ed. Miguel Ángel Pérez Priego, Madrid: Cátedra, 2007.

Rojas, Fernando de, *La Celestina. Comedia o Tragicomedia de Calisto y Melibea*, ed. Peter E. Russell, Madrid: Castalia, 2001.

San Pedro, Diego de, *Cárcel de amor. Con la continuación de Nicolás Núñez*, ed. Carmen Parrilla, Barcelona: Crítica, 1995.

Pérez Priego, Miguel Ángel, ed., *Poesía femenina en los cancioneros*, Madrid: Castalia, 1990.

OBRAS DE REFERENCIA Y CONSULTA

- Lacarra, María Jesús y Juan Manuel Cacho Blecua, *La Edad Media. Entre oralidad y escritura*, Barcelona, Crítica, 2012. Tomo 1 de la *Historia de la literatura española* dir. por José Carlos Mainer, ed. Crítica, 2010. Se trata del manual más reciente sobre el tema en el mercado. Muy útil pues contiene bibliografía actualizada. No obstante, está escrito a modo de ensayo, por lo que a veces es duro seguir la lectura si no se está familiarizado con el tema.

- Alvar, Carlos y J. M. Lucía Megías, *Diccionario filológico de literatura medieval española. Textos y transmisión*, Madrid: Castalia, 2002. Es una de las obras de consulta más completas y mejor elaboradas para profundizar en el estudio de una determinada obra o

género. De consulta muy recomendable.

- Frenk, Margit, *Corpus de la antigua lírica popular hispánica (siglos XV a XVII)*, Madrid: Castalia, 1987.
- Bleiberg, G. (dir.), *Diccionario de historia de España*, Madrid: Alianza, 1981, 3 vols. Aunque ya han pasado bastantes años desde su publicación, sigue teniendo validez y utilidad.
- Gullón, R., dir., *Diccionario de literatura española e hispanoamericana*, Madrid: Alianza/ Quinto Centenario, 1993, 2 ts. Obra de consulta de gran calidad, que es aconsejable comprar y mantener entre los materiales de estudio, porque, tanto ahora como en sucesivos cursos, puede resolver innumerables dudas con información precisa, fundamental y rigurosa. Se recomienda como parte de la biblioteca básica de cualquier graduado.
- Lázaro Carreter, F., *Diccionario de términos filológicos*, Madrid: Gredos, 1968. Los diccionarios especializados son imprescindibles para comprender las explicaciones críticas, que emplean una terminología no explicada en los diccionarios de uso común. Este es asequible por su precio y no sobra en la biblioteca básica de ningún filólogo.
- Marchese, A. y J. Forradellas, *Diccionario de retórica, crítica y terminología literaria*, Barcelona: Ariel, 1986. Como el anterior, es una pieza básica de una biblioteca profesional.
- Pinel Martínez, José A., *Manual de literatura española*, Madrid: Castalia, 1998. Sintético panorama sobre toda la literatura española reflexionando sobre cuestiones esenciales sobre su historiografía.
- Rodríguez Velasco, Jesús D., *Guía para el estudio de la literatura románica medieval*, Ediciones Universidad de Salamanca, 1998. Muy útil para el estudio de la literatura románica y la comparación de la literatura medieval castellana con su contexto paneuropeo. De gran interés la bibliografía especializada que ofrece en cada uno de los capítulos.
- Viña Liste, J. M., *Cronología de la literatura española. II Edad Media*, Madrid: Cátedra, 1991. No es una obra de manejo constante, pero sí resulta práctico saber de su existencia. Las obras se organizan cronológicamente desde diversos criterios, con lo que permite establecer panoramas de conjunto, además de consultar datos precisos.
- Ward, Ph., *Diccionario Oxford de la literatura española e hispanoamericana*, Barcelona: Crítica, 1984. Aunque útil y muy completa, es más antigua que el dirigido por R. Gullón anteriormente citado y, por tanto, menos actualizado.

Diccionarios de castellano

- Corominas, J. y J. A. Pascual, *Diccionario crítico-etimológico castellano e hispánico*, Madrid: Gredos, 1980- 1991, 6 ts. No es propiamente un diccionario de la lengua del período, sino un diccionario etimológico que recoge términos antiguos como parte de la historia de una palabra. De uso especializado, el estudiante de filología debe conocer su existencia. Hay una “versión abreviada” en la misma editorial, más manejable y asequible.
- Real Academia Española, *Diccionario de autoridades*, Madrid: Gredos, 1963, 3 vols. Edición facsímil del primer diccionario de autoridades (es decir, con recopilación de fuentes y citas)

del español; aunque se publicó por vez primera en el siglo XVIII, recoge multitud de términos y acepciones antiguas. Aunque no sea necesario su manejo en este curso, es una herramienta utilísima para el filólogo.

- Real Academia Española, *CORDE (Corpus diacrónico del español)*. Contiene los testimonios de cada término castellano, desde la Edad Media hasta la actualidad, así es posible reconstruir su historia y comprobar sus diversas acepciones. (<http://corpus.rae.es/cordenet.html>).
- Real Academia Española, *Diccionario de la Lengua Española*, consultable a través de la web (www.rae.es). En dicha página se puede acceder además a consultas lingüísticas y al *Diccionario Panhispánico de Dudas*.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El principal apoyo docente lo constituyen el campus virtual y los tutores, que son piezas clave en la enseñanza de la UNED. A través de las plataformas docentes y la página web podrá acceder a

- Las Bibliotecas de la UNED, tanto la Central como las de los Centros Asociados, principal recurso de apoyo al estudio, pues, aparte del material bibliográfico que guardan y que puede allí consultarse, proporcionan en su página *web* información muy actual y conectan directamente con numerosos enlaces donde se puede acceder en línea a la consulta de revistas y libros

-Medios audiovisuales (Radio, TV, DVD, etc.), apoyos informáticos y recursos tecnológicos (materiales en soportes informáticos de acceso libre y restringido). Muchos de estos recursos se encontrarán enlazados desde la plataforma Alf de la asignatura.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.